

## INFORME DEL COMISARIO

En mi calidad de Comisario de la Compañía de TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANZOZORANGA" presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por parte de la administración, en relación a la situación financiera y resultado de las operaciones de la compañía del período terminado al 31 de diciembre del 2019.

La revisión efectuada la he realizado con el cruce de información de la cuenta principal de la compañía que es el Banco del Pichincha realizando un muestreo selectivo de los dos últimos meses del período examinado; esto es de los meses de noviembre y diciembre del 2019.

Este cruce de información se ha conciliado con los estados de cuenta emitidos por la entidad bancaria y registros auxiliares que reposan en nuestra compañía esto es: (explicación de lo realizado)

Para este propósito, he obtenido de parte de la administración, la apertura total e incondicional a la información, a los registros contables, a los archivos y demás documentación de respaldo.

Con base en los resultados de la revisión efectuada, me permito dar mi opinión:

Que los estados financieros presentados están razonablemente presentados, de conformidad con las normas internacionales de información financiera (NIIF), bajo las normas establecidas por los organismos de control, y que la utilidad generada en el período es el resultado del ejercicio económico del período 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

**RECOMENDACIONES:**

Una vez realizado la revisión a los archivos de nuestra compañía se recomienda:

**\*\* Solicitar al Banco del Pichincha copias de los cheques cobrados por esta entidad, para que reposen en los archivos de nuestra compañía, si no es posible, bajarse del sistema copias de los mismos para su respectivo archivo.**

**\*\* Se separe los estados de cuenta, y se maneje en forma individual cada una de las cuentas bancarias que mantiene la compañía, con sus respectivos depósitos, Notas de débito, crédito y otros, con esto lograr una mayor agilidad en el archivo.**

**\*\* De manera especial a los socios cumplan el pago de las obligaciones, en el período establecido, para que los registros contables no se afecten o se retrasen.**

Es todo cuanto puedo informar, hago la entrega del informe realizado, a la vez que pongo en consideración del mismo a la asamblea.

Atentamente,



Ramiro Pérez B.

COMISARIO DE LA CIA. TRANZOZORANGA

Adj. 16 Fojas útiles